

Ldo. Fausto Fárez Calle.
Gerente General, DE LA COMPAÑÍA TEFARIGO.SA.
Asunto. Cesión de acciones.

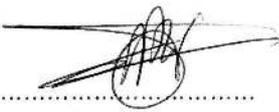
En la ciudad de Cuenca a los 4 días del mes de junio de 2013, comparecen por una parte en calidad de accionista CEDENTE, el señor **Sergio Albino Riera Vélez**, con cédula de identidad Nr: 0900019431 Y por otra parte en calidad de accionista CESIONARIO, la Sr **Hernán Vinicio Barros Lojano** con cédula de identidad Nro 0102665916, y convienen a celebrar el siguiente contrato que estipula las siguientes cláusulas.

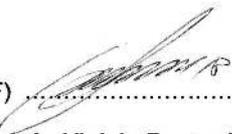
PRIMERA.-EI CEDENTE, es propietario de cinco acciones nominativas ordinarias, de un dólar americano cada una, y que lo tienen en la compañía TEFARIGO SA.

SEGUNDA.- El Sr. **Sergio Albino Riera Vélez**, procede a ceder las cinco acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una en la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional FÁREZ RIVERA GOMEZ SA. AL Sr **Hernán Vinicio Barros Lojano**

TERCERA.-EI, Señor **Hernán Vinicio Barros Lojano** acepta esta cesión que la hace el Sr. **Sergio Albino Riera Vélez** y desde hoy en adelante se tendrá al Sr **Hernán Vinicio Barros Lojano** como cesionario de cinco acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una, en la compañía de transporte Estudiantil e Institucional TEFARIGO. SA.

Para constancia de lo estipulado, las partes firman al pie del mismo en unidad del acto.

F) 
.....
Sergio Albino Riera Vélez

F) 
.....
Hernán Vinicio Barros Lojano